



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

01 0 63 7-3

Barranquilla, D.E.I. y P

12 JUL 2017



Señora
Carmen Ramírez Barrios
Calle 71 No 4A Sur 6852
Ciudad.

Asunto. Respuesta a queja contra el IED Santamaría RAD No. 2017PQR20867

Cordial Saludo,

En virtud de la solicitud adiada el día 26 de Mayo de la presente anualidad bajo el radicado de la referencia, por medio de la cual usted informa que su hijo fue maltratado por una docente de la Institución, por esta razón el niño no quiere ir al colegio.

Como parte del seguimiento a la queja, la Funcionaria encargada le solicitó al Rector del IED Santa María informe acerca de la agresión física en contra del estudiante, manifestando lo siguiente:

“A la docente implicada en el conflicto se le abrió en el Departamento de Gestión Humana de la Alcaldía de Barranquilla un proceso de descargos con la finalidad de conocer cómo sucedieron los hechos.

Asimismo, la señora Claudia Jovita Aley, presentó voluntariamente la renuncia a su cargo como docente de la Institución Educativa Distrital Santamaría.”

Esta Secretaría como principal garante del derecho a la educación de los niños y jóvenes del Distrito de Barranquilla, se comunicó con usted para ahondar en la situación y ante esto fuimos informados de que ya se había resuelto la coyuntura y que el estudiante estaba asistiendo a clases en la misma Institución Educativa en su jornada y horario habitual.



BARRANQUILLA
CAPITAL
DE VIDA

Carrera 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles
PBX (67.6) 3714700 atencionalciudadano@sedbarranquilla.gov.co



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



010637-3

De igual manera, usted manifestó estar agradecida ya que la Institución educativa le está realizando un seguimiento académico a su hijo para que éste pueda ir superando las dificultades académicas y que próximamente tendrá reunión en el colegio. A su vez informó que todos los docentes están muy interesados en apoyar el proceso formativo del menor.

Por todo lo anterior, resolvemos su reclamación, reiterando nuestro compromiso con la comunidad de intervenir en todos los procesos en pro de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Karen A

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Proyectó: Vanessa Gutiérrez – Técnico Operativo

Revisó: Laura Rodríguez – Asesora Externa

Revisó: Yenisse Álvarez Estrada - Jefe de Oficina de Inspección, Vigilancia y Control

Revisó: Claudia Torres Sibaja - Asesora Jurídica Externa

Aprobó: Adriana Meza Consuegra - Jefe de Oficina de Gestión Administrativa Docente